

LA UNIVERSIDAD DEL PARADIGMA GNOSEOLÓGICO AL EPISTEME

Nury Vera-Campuzano ¹ Wilson León-Valle ¹ Divar Castro-Loor ¹-

Universidad Estatal Península de Santa Elena,

La Libertad – Santa Elena - Ecuador

veranrc@hotmail.es

Resumen: Las Instituciones de Educación Superior (IES) están regidas por el nuevo marco legal, el mismo que determina su accionar en la comunidad, de cómo asuman este encargo, depende el progreso o estancamiento de la población. El objetivo de esta investigación es el de evidenciar el rol que desempeña la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), en los procesos de transformación social, a través de la formación académica profesional de la ciudadanía, título que signifique para el ciudadano; cambiar su estatus para fortalecer las transformaciones del tejido social. La investigación por la profundidad del análisis es exploratoria, se fundamenta en el análisis de los documentos y en la encuesta dirigida a la comunidad académica, para conocer rol de esta institución en la localidad.

Palabras Clave: Universidad, paradigma, gnoseología, episteme.

THE UNIVERSITY OF THE GNOSEOLOGICAL PARADIGM TO EPISTEME

Abstract: The Institutions of Higher Education (IES) are governed by the new legal framework, the same that determines their actions in the community, how they assume this task, depends on the progress or stagnation of the population. The objective of this research is to demonstrate the role played by the Peninsula State University of Santa Elena (UPSE), in the processes of social transformation, through the professional academic training of citizens, a title that means for the citizen; change their status to strengthen the transformations of the social fabric. The investigation by the depth of the analysis is exploratory, is based on the analysis of the documents and the survey directed to the academic community, to know the role of this institution in the locality.

Key words: University, role, paradigm, gnoseology, episteme

I INTRODUCCIÓN

Quod est lumen scientiae.

El Ecuador es un país que a través de la Constitución propende al desarrollo, y la transformación de la matriz productiva y esto demanda cambios profundos a todo nivel, particularmente en el campo de la educación superior.

El desarrollo económico, político, social, cultural, científico y tecnológico que se evidencia en el país como consecuencia de asumir políticas de Estado responsables, está en asincronía con lo que ocurre en el contexto mundial y regional, esto conlleva al Ecuador a plantearse nuevos retos, estos empiezan con relación al quehacer de la Educación Superior.

En este contexto, el diálogo con la ciudadanía está orientado hacia la socialización de los nuevos marcos legales, conceptuales e investigativos, que en primer lugar respondan al requerimiento de la sociedad y, en segundo lugar, que certifique el desarrollo y la aplicación de los nuevos saberes que se exigen para el profesional del nuevo milenio. En este marco, las instituciones de educación superior deben replantear sus objetivos con el fin de brindar una educación más pertinente.

La presente investigación, pretende visibilizar de manera sucinta, lo que la Universidad Estatal Península de Santa Elena ha realizado durante su vida institucional. Con este fin se ha propuesto el siguiente contenido.

La educación como elemento de transformación

La Educación Superior constituye uno de los medios estratégicos para fundamentar los cambios, este se manifiesta en la formación de profesionales competentes que se encuentren calificados para brindar solución a los problemas y necesidades que se presentan en la actualidad.

La Universidad tiene en sus manos el reto y compromiso, de formar responsablemente a los ciudadanos para que contribuyan con su profesionalismo y liderazgo a la transformación de la provincia y por ende del del país, en este sentido, la academia se presenta como la rectora en este proceso de formación. La Alma Mater se constituye así misma, como el rostro visible de la ciudadanía y de todos los sectores representados, esta adquiere su forma a partir de las concepciones que de la comunidad emanan.

El nuevo marco legal integra en el proceso de desarrollo a los ciudadanos y a los estamentos de la sociedad civilmente organizada, devolviendo y aportando a la familia, todo aquello, que ésta necesita para su avance tecnológico y científico. Por lo tanto, el asumir estos

procesos facilita el ganar espacios de vinculación con el tejido social, los sistemas socioculturales, ambiente, conectividad, turismo, saberes ancestrales, la cultura en el marco de la interculturalidad, entre otros, una propuesta económica que permita redistribuir la riqueza, que la provincia y Ecuador necesita.

Esto significa para las IES (Instituciones de Educación Superior) una ruptura paradigmática, entre la dicotomía, academia- sociedad, para fundamentar una dialéctica social que interactúe para el progreso de la población. Asimismo, una migración del paradigma gnoseológico a la episteme, es decir del conocimiento general de las cosas científicamente comprobadas, de modo que la ciencia sea para la ciencia y la ciencia sea para el servicio de la humanidad.

Para cumplir con este objetivo, la institución de educación superior debe de impulsar una visión más global; lo cual implica, actuar localmente pero su pensamiento debe ser universal, desde luego, esto es consecuencia lógica de una praxis académica, no como un reduccionismo de la palabra praxis, cuyo significado más simple es el de práctica, la praxis en la academia se refiere al proceso cognitivo de asumir una reflexión crítica, frente a una acción presente, esto marca la diferencia del quehacer en la academia.

Frente a estas reflexiones que se constituyen en desafíos se pueden optar por tres caminos:

Avanzar y ser agentes de cambio,
Ser indiferentes ante la propuesta, o
Simplemente rechazarla.

En este punto es importante saber que el cambio es la dinámica que se impone en la actualidad.

Instituciones como la UPSE (Universidad Estatal Península de Santa Elena), que se ha esforzado por lograr esta integración, realizaron avances muy productivos, en las áreas de: gestión administrativa, académicas, formación profesional, investigación y de vinculación.

La UPSE en cada una de sus carreras han logrado vincular la formación académica con el área laboral, desarrollando un alto nivel de profesionalismo y manejo eficiente de la triada, estudio- trabajo - comunidad.

Estar en contacto permanente con la ciudadanía, le significa a la Universidad una continua y constante revisión y evaluación de su ser y quehacer institucional, en los procesos metodológicos de la enseñanza – aprendizaje propuestos en el Modelo Educativo Institucional, así como la oportunidad de realizar reajustes del currículum en cada una de las carreras, de manera que su perfil profesional contribuya a la solución y responda a los requerimientos de la profesión y del territorio.

La estructuración e incorporación de un nuevo paradigma que enfatiza el trabajo científico e investigativo, contextualizando es uno de los aportes que con mucho acierto se ha incorporado en la universidad en la actualidad, por otro lado, el asumir una didáctica de la investigación a través de la investigación formativa como parte integral del aprendizaje de los estudiantes, es una oportunidad para conocer procesos metodológicos para presentar propuestas de investigación que permita contribuir con cambios significativos y que a nivel de estudiantes les beneficie para potencializar sus conocimientos y habilidades, lo que facilita entender el entorno, responder a las necesidades prioritarias, a crecer y madurar como individuos y sobre todo instaurar una diada aprender – haciendo.

La UPSE en el contexto peninsular

En este contexto la UPSE, El 31 de octubre de 1998 se instala la Asamblea Universitaria en el Rectorado de la Universidad de Guayaquil y nombran democráticamente al Ing. Jimmy Candell Soto, Rector y al Abg. Xavier Tomalá Montenegro, Vicerrector de la Universidad. El rector electo, Ing. Jimmy Candell Soto, en conjunto con las demás autoridades elegidas, planificaron las actividades académicas y administrativas de la UPSE, iniciando una nueva etapa en el desarrollo y transformaciones por medio de su misión y visión en la Península de Santa Elena [1].

En la actual administración del Dr. Johnny Chavarría la UPSE ha marcado una nueva hoja de ruta, bajo el lema *Fiax Cincia Fiax Luz*, (que la ciencia sea la luz), se ha presentado una visión más contemporánea y progresista de la de academia, y de su contribución científica al desarrollo de la provincia.

Santa Elena en el contexto

Santa Elena es declarada por la Asamblea Nacional en Registro Oficial # 206 del 7 de noviembre del 2007, como la provincia número 24 del País. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la provincia tiene una población de 308.693 habitantes, de esta; 282195 tienen la edad para acceder a los centros de educación superior, de estos 26498 tiene título profesional, es decir el 9,38% (INEC, 2010), de la población, en este sentido se debe precisar que este porcentaje es el resultado del trabajo de la universidad que hasta el 2010 tenía 11 años de presencia en el territorio [2].

Por otro lado, los espacios para desarrollar actividades laborales en la provincia son escasas, de la po-

blación femenina el 30,1 % se dedica a los servicios domésticos y vendedoras informales, mientras que los varones el 21,11 % se dedican a operarios, artesanos y ayudantes u oficiales. Por lo tanto, la actividad económica no representa un cambio estructural al interior de las familias. El resto de la población vive de las labores informales. Representa un cuadro económico lamentable.

Desde este punto de vista el panorama es un tanto desesperanzador, las situaciones por las que atraviesaron los estudiantes han sido diversas, y las condiciones de igual manera, en un recorrido por las diferentes situaciones se puede enlistar en primer instancia los problemas estructurales del país, que de una u otra forma incidieron para que la educación no sea un privilegio para todos, más bien, las políticas neoliberales en materia de educación, hicieron de esta, una mercancía, a la que solo tenían acceso los ciudadanos que podían pagar, (Aguilar: 2013) manifiesta; que el proceso de mercantilización de educación superior ha avanzado desde distintos ámbitos, siendo respaldados por la actuación de diferentes actores, como los organismos internacionales y los gobiernos de cada país[3].

En Ecuador lo terrible de este episodio, es el auspicio de la (Constitución, 1998). El Artículo. 77 expresaba: “El Estado garantizará la igualdad de oportunidad de acceso a la educación superior. Ninguna persona podrá ser privada de acceder a ella por razones económicas; para el efecto, las entidades de educación superior establecerán programas de crédito y becas. Ingresarán a las universidades y escuelas politécnicas quienes cumplan los requisitos establecidos por el sistema nacional obligatorio de admisión y nivelación” [4].

Acciones como estas se convirtieron en un verdadero filtro, no para clasificar a quienes deberían ser parte del sistema educativo, fue un mecanismo de selección económica, una especie de darwinismo económico, reduciendo esta actividad académica al puro mercantilismo, (Cuevas, 2014), que beneficiaba al que podía pagar por este servicio [5].

La capacidad de endeudamiento por el crédito, entendida como la solvencia financiera de una persona dio como consecuencia la disparidad en el acceso a la educación superior y desde luego una descomposición estructural del sistema educativo, que a largo plazo se evidencia en la estructura del tejido social.

Obviamente, esto se refleja en la ciudadanía, por lo que no fue tan fácil entender a la educación, como un bien emancipador y propiciador de la realización plena del individuo. Para algunas familias, el criterio de ingresar a una institución de estudios superior significaba invertir un recurso dinero, con el que no se cuenta, que

no se tiene, y que acorto plazo representa una inversión de la que no se le puede obtener ningún beneficio.

Por otro lado, la disponibilidad de tiempo se convertía en un verdadero obstáculo, la movilidad; considerada en el desplazamiento de los estudiantes a los centros educativos estatales, fue otra problemática que contribuiría a la deserción estudiantil, sumado a la desconfianza de los representantes para enviar a sus hijos a otras ciudades a estudiar, por los peligros a los que se someten ante un nuevo entorno, además, de carecer de una formación optima en el bachillerato que facilite la inserción de los/las estudiantes provenientes de sectores rurales y marginales lo cual no les permitía competir en igualdad de condiciones, les hacían desistir de las aspiraciones.

Con estos antecedentes, el modelo educativo en las Instituciones de Educación Superior (IES) es el que define las acciones académicas; teoría – práctica (episteme – gnosis), en los procesos metodológicos, enseñanza – aprendizaje, de vinculación e investigación, por lo tanto, esto requiere que al estudiante se le brinde una real atención académica. La ciencia al servicio de la humanidad es lo que transforma a la sociedad.

Ante esta situación, la esperanza está latente en la Universidad, que a través de la relación empresa – Estado, contribuyan con líneas de acción que permita el desarrollo y la dinamización de la economía local. Por lo tanto, el dar a conocer el ¿Cómo la universidad contribuye a los procesos de transformación y la aceptación que esta ha tenido desde sus inicios, es un referente de validación de su accionar en la comunidad?

Los resultados se visualizan, el número de estudiantes matriculados en el último año, se ha incrementado, según matriculados provienen de diferentes provincias del país, en la actualidad la UPSE ha dejado de ser una universidad local, la visión de crecimiento la está convirtiendo e en una universidad que alberga a una población de estudiantes a nivel nacional, e internacional según datos de Bienestar universitario [6]. Estos datos dicen mucho de lo que la UPSE representa no solo para Santa Elena, sino también para el resto del país.

La acción epistemológica como elemento de cambio

En el contexto filosófico, la epistemología es la rama de la filosofía que estudia la forma en el que el ser humano elabora, procesa, sistematiza y adquiere el conocimiento, en este sentido, una de las preocupaciones existenciales del filósofo, era cómo se adquiere, alcanza, interioriza y reproduce el conocimiento, y cómo se manifiesta lo conocido. Este proceso puede ser empírico, por lo que, se puede aludir a un análisis insipiente

del que se evidencia la frontera de la ciencia; el análisis, comparación, elaboración de nuevas propuestas teórica, que nacen del conocimiento elaborado, conocido como conocimiento científico. Esto proyecta una bifurcación en cuanto al conocimiento, en el que se establecen dos tipos: el vulgar o espontáneo y el sistemático o científico.

Al primero se le denomina Gnosis y al segundo Episteme [7] (León B. W., 2017). El éxito en la actualidad de la universidad es que se le ha devuelto el carácter científico en su quehacer. La contribución de los docentes, con grado de maestría y doctores es significativo en estos procesos de transformación de la UPSE.

El informe del Rector (Chavarría, 2017) con relación a la investigación, indica que la producción científica es de un total de 129 artículos científicos indexados, en base Latindex y 22 publicaciones con base Scopus.

La presencia de la UPSE a 30 eventos nacionales e internacionales de investigación, representada por 179 profesores e investigadores. En síntesis, profundizar en la episteme, es la manera en que se le brinda tratamiento científico a problemas prácticos de la realidad [8].

II MÉTODOS

La investigación por la profundidad del análisis es exploratorio, por el enfoque cuali-cuantitativo, este tipo de investigación busca la comprensión del problema de estudio, de una realidad, en este caso, el contexto en el que se encuentra la tarea académica realizada en la universidad, esta es la formación académica y profesional de los ciudadanos. La población sujeta de análisis en el siguiente trabajo fue de 1258 estudiantes de los cuales a través de la aplicación de la fórmula muestral se extrajo una muestra de 308 personas a la que se escogió para la recolección de la información, a través del muestreo probabilístico simple, la técnica utilizada es la encuesta, y la revisión documental, por medio de la revisión de archivos, los datos encontrados se convierten en el soporte para sustentar la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Destacar el rol de la universidad, en los procesos de desarrollo y empoderamiento social, en este sentido, Rincón (1995) citado por Ana Mercedes Díaz de Iparraquirre (2009) en su tesis doctoral expresa: “Esta simbiosis entre la Universidad y su medio, debe propender a una participación activa, dinámica y crítica de la comunidad a la cual va dirigida, (...), comprenda su realidad y aporte por sí mismo, soluciones, metas y vías de acción, aplicables a situaciones concretas”[9] (Iparraqui-

re, 2009: 30). Esto es, lo que la Universidad Estatal Península de Santa Elena, ha realizado en sus años de vida institucional, su contribución es significativa y enorme, desde la ruptura del paradigma del conformismo, hasta las situaciones estructurales que laceraban económica y políticamente al pueblo.

La Constitución de la República del Ecuador en vigencia a partir del 2008 marca un hito histórico en el sistema educativo, devuelve a la población, la gratuidad de la educación superior, esta se traduce en el acceso a las IES.

El Artículo 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

En la misma línea de pensamiento (Constitución, 2008: 162) en el Artículo 350.- indica que: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo” [10].

Se evidencia una formación académica profesional en la UPSE, los cambios no sólo se evidencian en la forma de hacer las cosas, o en la renovación de una estructura orgánica funcional que puede ser habilitada para estos tiempos. El cambio que se observa es la transformación paradigmática, y epistemológica del saber, del ser, quehacer y del hacer, esto sugiere una migración del paradigma gnoseológico, a la episteme.

Por otro lado, la UPSE incrementó en 2017, 22 publicaciones con base Scopus y 129 en base Latindex, además de estar presente en 30 eventos de investigación, por 179 profesores e investigadores, que como muestra digna de resaltar, son profesores con horas asignadas a investigación, es decir no se dedican a tiempo completo a la investigación [11].

La universidad con la formación profesional de sus graduados rompe con la estructura de un tejido social con sus 8 facultades 18 carreras de grado 3 programas de posgrados, 4875 estudiantes matriculados en el periodo académico 2017-2, 289 docentes y 237 servidores convierte a la universidad un instrumento de cohesión social y catalizador de los sueños de reivindicación de la población. Estos datos evidencian el incremento de la asistencia neta a la educación superior,

Existe una renovación paradigmática del pensa-

miento que contribuye notablemente a una nueva conformación y recomposición de la comunidad universitaria hacia una nueva visión, la Marca UPSE. En el 2017 la UPSE ha liderado algunos procesos entre estos:

Ganadores del concurso de robótica, en biología marina ganadores de proyectos de investigación, en administración de empresas, lideran los emprendimientos con innovación y desarrollo con el procesamiento de la piel de pescado. Entre otros logros, publicaciones en revistas científicas indexadas y la producción de libros.

A pesar de los logros expuestos de la UPSE durante el 2017, todavía es ínfima, existen otros desafíos según estudiantes encuestados la UPSE tienen que asumir.

Análisis de las encuestas

Tabla No. I Reflexión Epistemológica

¿La educación universitaria debe contribuir con mayor reflexión epistemológica?		
CATEGORIA	Totales	
Siempre	150	49%
Algunas veces	98	32%
Casi siempre	60	19%
Nunca	0	0%
Total	308	100%

Fuente: UPSE

Los encuestados creen que es importante que las instituciones de educación contribuyan con mayor reflexión epistemológica, esta respuesta indica que existe una nueva concepción del estudiante universitario, más orientado a la ciencia y del conocimiento de la naturaleza de esta.

Tabla No. II Relevancia

CATEGORIA	¿La generación de conocimientos a través de la investigación científica es relevante en el desarrollo de la comunidad?	
	Totales	
Totalmente	170	55%
En su mayoría	86	27%
Parcialmente	48	16%
Nada	4	2%
	308	100%

Fuente: UPSE

La generación de conocimiento es una de las actividades en las que debe trabajar la universidad esto es posible cuando se migre del paradigma gnoseológico a la episteme, este conocimiento debe ser generador de bienestar para la población, el conocimiento, tiene que ser científicamente comprobado, de esto se encarga la ciencia.

Tabla No. III Desarrollo local

¿Cuáles son los temas más importantes para el desarrollo local?		
CATEGORIA	Totales	
Conocer la realidad del entorno	152	49%
Capacitación en temas sociales	84	27%
Conocer los sectores estratégicos	48	16%
Tener criterios de intervención local	24	8%
TOTAL	308	100%

Fuente: UPSE

Los encuestados indican que conocen la realidad en la que cada uno se desenvuelve, esto es muy importante para propender al desarrollo local.

Los resultados de estas preguntas brindan insumo para orientar el trabajo académico en las directrices planteadas por los estudiantes.

Presentar profesionales habilitados académicamente con una formación humanista, comprometidos con la ciudadanía, es el rol de la universidad UPSE, en el siglo XXI.

El cambio se va generando a medida que las IES irrumpen en las necesidades globales y locales, de manera que es muy importante para la comunidad universitaria mantener siempre una actitud receptiva ante dichos cambios.

Ahora bien, los cambios no sólo tienen que evidenciarse en la forma de hacer las cosas, o en la renovación de una estructura orgánica funcional, que puede ser habilitada para estos tiempos. Los cambios que exige la ciencia es la transformación paradigmática, y epistemológica del saber, del ser y del hacer, esto es una migración del paradigma gnoseológico, Juan Carlos González (González, 2000) define de la siguiente manera: “Es la ciencia que se encarga de estudiar el conocimiento, que

puede adquirir el ser humano de manera general” [12].

El conocimiento es y ha sido uno de los grandes problemas que ha tensionado a la humanidad. Con el surgimiento de la ciencia, se cuestiona los principios sobre los cuales se organiza la comprensión y entendimiento de la sociedad. En consecuencia, el conocimiento deja de ser un absoluto, para convertirse en diverso, plural y relativo.

Al referirse a la transición que debe necesariamente pasar la universidad, es menester recalcar lo que expresa Heinz Sonntang citado por Iván Hurtado León en su libro “Crisis de las Ciencias sociales”, expresa: Las Ciencias en América Latina deben repensarse en sí mismas, en su fundamentación epistemológica, en su modo de conceptualización, en su forma de construcción teórica y en su manera de aproximarse a la realidad. No deben volver a esquemas y corrientes anteriores como el estructural, funcionalismo, el neoclasicismo, el positivismo, etc. Las Ciencias Sociales en América Latina deben renovarse no solo pensando en nuevos temas, sino resinificándolos [13] (León, 2007: 14).

Sin embargo, lo Gnoseológico no es suficiente en tiempos de cambio y de renovación académica. Para fundamentar la ciencia y la investigación se debe apropiarse de un paradigma epistemológico, esto es, la episteme, el mismo que puede ser denominada: la ciencia que estudia la naturaleza del conocimiento científico, este, estudia los problemas relacionados con el conocimiento propiamente científico, de la realidad. En todo caso se debe volver a la ciencia, por la ciencia y para la ciencia definitivamente.

Desde esta perspectiva, América Latina, en este caso, la universidad en el Ecuador, particularmente la Universidad Estatal Península de Santa Elena evidencia un pensamiento fresco y renovador para aproximarse al trabajo con la comunidad, que nace en la adopción del nuevo marco institucional. En este sentido la vinculación con la colectividad tiene un protagonismo real ya que, se interrelaciona con las instituciones, organizaciones, empresas públicas, privadas, y con estamentos de la ciudadanía en general.

Entre los retos, está la conformación de redes para el trabajo cooperativo que apunten a generar espacios de reflexión – acción. Es necesario que se incluya en la toma de decisiones al docente. El reglamento al Régimen Académico (RRA, 2013) le da un protagonismo a proceso de formación académica y esto depende mucho de la docencia, de la integración de la malla curricular al proceso productivo, de integrar las asignaturas a la vinculación con la comunidad, servicio comunitario [14], y crecer progresivamente de la investigación formativa, lo que se denomina investigación acción, a la

investigación científica. Esto contribuirá a formar en las generaciones venideras un paradigma investigativo con una alta conciencia social.

Por ello, la participación en la toma de decisiones académicas es un imperativo ético, lo que permitirá el verdadero intercambio y crecimiento del colectivo pedagógico, así como también, la utilización óptima de recursos, que permitan el avance y favorezcan la calidad de educación en la institución. Por lo tanto, un imperativo ético para la universidad es el de contribuir con la justicia social, la inclusión, erradicación de la pobreza, la alfabetización en todas sus formas y la consolidación de la matriz productiva.

La Universidad Estatal Península de Santa Elena, ha jugado un rol protagónico en primera instancia como catalizador de las transformaciones del tejido social.

IV CONCLUSIONES

Se destaca el rol de la universidad en la formación profesional de la ciudadanía, en la provincia de Santa Elena.

Los procesos de desarrollo que ha impulsado la UPSE con las diferentes promociones de profesionales es un trabajo progresivo y silente, pero de fuertes transformaciones.

Los procesos de transformación académica conducen a la universidad a asumir un nuevo rol epistemológico.

La renovación paradigmática contribuye notablemente a una nueva conformación y recomposición de la comunidad universitaria hacia una nueva visión, la Marca UPSE.

La generación de conocimientos a través de la investigación científica es relevante en el desarrollo de la comunidad.

Los profesores con horas de investigación han incrementado las publicaciones tanto en revistas científicas con base Scopus y Latindex.

El marco legal ha contribuido para que la UPSE asuma con el rol que la comunidad espera.

Los profesionales marca UPSE que son entregados a la sociedad por parte del personal docente, cumple sus roles de manera efectiva en sus lugares de trabajo, sean estos en el sector público o privado.

V REFERENCIAS

- [1]. Acta Constitutiva de la Asamblea Universitaria de la Universidad Estatal Península de Santa Elena octubre 31 de 1998.
- [2]. INEC. (28 de Noviembre de 2010). INEC. Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

[3]. Aguilar, M. A. (2013). Educación Superior y desarrollo en América Latina: un vínculo en debate. La necesaria mediación del mercado. En M. A. Aguilar, El papel de la universidad en el desarrollo (pág. 23). Buenos Aires : Mexico.

[4]. Constitución. (1998). Constitución. En C. Nacional, Constitución. Quito.

[5]. Cuevas, O. M. (14 de junio de 2014). EL CONCEPTO DE UNIVERSIDAD. Obtenido de publicaciones.anuies.mx/acervo: <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res102/txt3.htm>.

[6]. Informe de Bienestar universitario Universidad Estatal Península de Santa Elena 2017.

[7]. León, B. W. (2017). Trabajo de Titulación de la Gnosis al episteme. La Libertad: UPSE. Editorial UPSE. La Libertad 2017.

[8]. Chavarría, J. (2017). Rendición de Cuentas . La Libertad : UPSE.

[9]. Iparraguirre, A. M. (9 de julio de 2009: 30). www.eumed.net. Obtenido de [/www.eumed.net](http://www.eumed.net): <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/amdi/index.htm>

[10]. Constitución. (2008: 162). Montecristi: Registro oficial.

[11]. Instituto de Investigación Científica y desarrollo tecnológico INCYT. UPSE. Informe 2017.

[12]. González, J. C. (2000). Diccionario de Filosofía. En J. C. García, Diccionario de Filosofía (pág. 204). Argentina: EDAF SA.

[13]. León, H. I. (2007: 14). Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio. En H. I. León, Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio (pág. 14). Caracas: El Nacional.

[14]. Reglamento al Régimen Académico 2013.

BIOGRAFÍA

Nury Ruth Vera Campuzano, Coordinadora del departamento de educación Continua. Ingeniera en Marketing. Master en Administración de Empresas.

Benjamín Wilson León Valle, Profesor titular de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Licenciado en Ciencia de la educación, mención educación para adulto, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Máster en Administración de Recursos eclesiásticos, con énfasis en misionología, Master en Desarrollo local. Máster en Educación.

Divar Sebastián Castro Loo, Profesor de la Universidad Estatal Península de Santa, Tecnólogo en Administración de Sistemas de Calidad, Ingeniero en Administración de Procesos, Master en Marketing y Dirección de Empresas.